



Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 30 de noviembre de 2021, se celebra el presente Contrato de

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 01/12/2021.
Hasta: 30/11/2022.

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Adriana Luz Marangoni.
Domicilio: Talcahuano 7999 – Santa Fe (3000).
Tipo y Número de Documento: D.N.I. 33.068.458
CUIT N°: 27-33068458-0.

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Santa Fe Hábitat – Agencia para el Desarrollo Social y Urbano.
Funcionario responsable: Abog. Paola Pallero.

SERVICIOS CONTRATADOS

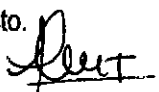
- Carga de compras de bienes y contrataciones de servicios mediante Sistema RAFAM. Control.
- Seguimiento de expedientes y archivo de documentación auditable.
- Generación de liquidaciones de honorarios, certificados de obra y rendiciones mediante Sistema UEPEX.

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: \$710.000,00.- (pesos setecientos diez mil).
Monto Mensual del Contrato: -Meses Diciembre 2021- Enero 2022: \$55.000.- (pesos cincuenta y cinco mil).
-Meses Febrero 2022- Noviembre 2022: \$60.000.- (pesos sesenta mil).
Forma de pago: 12 (doce) cuotas mensuales.

Servicios, en los siguientes términos particulares:

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


Marangoni, Adriana Luz
DNI: 33068458.

Contratado


(sello digital del Secretario a cargo)
Secretario/a


Abog. FEDERICO CRISALLE
SECRETARÍO DE GOBIERNO


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Diputada Legislativa